

# LA PRIMERA TRADUCCIÓN LATINA DEL TARGUM DE LOS PROFETAS

LUIS DÍEZ MERINO  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

## INTRODUCCIÓN

En la Biblia Hebrea y la Aramea, bajo el epígrafe Profetas (THProf, TgProf), se incluyen tanto los Profetas Anteriores como los Posteriores, y con ello se hace referencia a la segunda parte de la Biblia.

El TH de la Biblia tuvo que ser traducido a otras lenguas, a medida que los judíos fueron adoptando otras lenguas y desconociendo el TH original, de ahí que se tradujese al griego (LXX) y al arameo (Tg). La traducción aramea del Pent (TO) fue reconocida con la misma autoridad y veneración que el TH, con lo que tuvo una aceptación canónica.

Durante muchos siglos en el occidente se empleó el texto griego de la Biblia (LXX), en el que se escribió el NT, y de ahí pasó a ser lengua oficial de la Iglesia; a su vez el griego (LXX) se vio, también en occidente, suplantado por el latín (Vg).

Cuando en el Renacimiento europeo se quiso subrayar la necesidad del recurso a las fuentes bíblicas, el hebreo, arameo y griego, se constató la imposibilidad de muchos estudiosos de acceder a las lenguas originales de la Biblia (hebreo, arameo y griego), por eso se sintió la necesidad de la traducción latina, que era la lengua vehicular de los estudios bíblicos y teológicos de la época.

El gran impulsor de los estudios bíblicos y teológicos del Renacimiento fue el Card. Cisneros, quien recurrió a tres judíos conversos para que preparasen los textos originales hebreos y arameos de la Biblia, con sus correspondientes versiones latinas, que sirviesen de herramienta para introducirse en las lenguas originales.

Los judíos conversos Alfonso de Zamora, Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá fueron contratados por el Card. Cisneros para que preparasen los textos de la Biblia Hebrea, y de la Biblia Aramea para introducirlos en la Biblia Políglota de Alcalá (Biblia Complutense).

Los textos hebreos, con su versión latina interlineal<sup>1</sup>, empezaron a aparecer en diversos manuscritos, especialmente en mss. producidos por la Escuela de Alcalá<sup>2</sup>. Sin embargo en la Políglota de Alcalá se optó no por ofrecer una nueva versión latina del TH, sino se introdujo la Vulgata de San Jerónimo como traducción comúnmente aceptada del TH.

En cambio del Targum arameo (TO, TgProf, TgHag) se hizo una traducción nueva al latín, debida a los judíos conversos, y de tal versión latina del Tg solamente se introdujo en la Políglota la versión latina del Pentateuco (TO), quedando la de los Profetas en manuscrito, que pasó a la Biblioteca de Alcalá, para consulta de los biblistas y teólogos que lo juzgasen conveniente.

La traducción latina primera de la tradición targúmica sefardí se nos ha transmitido en mss. debidos a la mano de Alfonso de Zamora. La primera traducción latina impresa completa de los Profetas se encuentra en la Biblia Políglota editada por B. Arias Montano para la Biblia Regia<sup>3</sup>, pero cuyos textos habían sido preparados para la Biblia Políglota Complutense. Los textos de la Políglota de Amberes, preparados por B. Arias Montano, fueron retocados por el mismo Arias Montano, como se nos dice en el vol. I de la Políglota de Amberes: “Quinque Mosis libros Hebraice, Graece, et Latine cum paraphrasi Chaldaica et Latinis versionibus, summa diligentia a Plantino excusos, Benedictus Arias Montanus, ex Philippi Catholici regis mandato Legatus, a se cum Complutensi et correctissimis aliis exemplaribus collatos, recensuit et probavit”<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Incluso en la *Biblia Políglota Complutense* se publica el Pentateuco griego de la LXX con interpretación latina interlineal.

<sup>2</sup> Biblioteca Universitaria de Salamanca, Ms. 589 (Est. 1-Cajón 2- Núm. 20 [Pentateuco hebreo con versión latina interlineal realizado por Alfonso de Zamora]; Biblioteca de El Escorial Ms. G-1-4; Biblioteca de la Universidad de Madrid: 118-Z-28; 118-Z-29; 118-Z-30; Biblioteca Nacional de Madrid: n. 13. La edición impresa de Sanctes Pagnino data del año 1527.

<sup>3</sup> B. ARIAS MONTANO (ed.), *Biblia Sacra. Hebraice, Chaldaice, Graece, et Latine, Philippi II. Reg. Cathol. pietate, et studio ad sacrosanctae Ecclesiae vsvm, Christoph. Plantinvs excvd. Antwerpiae* (Amberes 1569-1572); cf. A. SCHELER, “Geschichte der Entstehung der berühmten Plantinischen Polyglottenbibel”: *Serapeum* 6 (1845) 241-251, 265-272; J. RAMOS FRECHILLA, “La Políglota de Arias Montano”: *EstB* 3 (1928) 27-54.

<sup>4</sup> ARIAS, I, 734.

Y en el vol. IV (Profetas Posteriores), se nos va dando en cada uno de los libros proféticos esta referencia que copiamos del último de los Profetas Posteriores: "Chaldaicae paraphrasis translatio in Zachariam prophetam, ex Bibliotheca Complutensi ad Hebraicam veritatem ex Chaldaeis exemplaribus correcta, opera B. Ariae Montani"<sup>5</sup>. Y al final de este volumen leemos: "Hanc quartam et vltimam totivs veteris Testamenti partem, Hebraice, Graece et Latine cum paraphrasi Chaldaica, et Latinis versionibus, Benedicti Ariae Montani, ex Philippi Catholici regis mandato Legati opera, cum Complutensi et correctissimis aliis exemplaribus collatam, et approbatam, summa diligentia Christophorus Plantinus excudebat, Pridie D. Iohannis Baptistae, anno Domini MDLXX"<sup>6</sup>.

Por tanto el texto primitivo, preparado por los tres conversos, para la Políglota Complutense permanece inédito, ya que el texto editado en la Biblia Regia fue corregido en múltiples lugares por el mismo B. Arias Montano.

## I. TARGUM JONATÁN A PROFETAS ANTERIORES

### 1. Descripción del Ms. Madrid, BN nº 7542

Este ms. contiene el Targum Jonatán a los Profetas Anteriores, y también incluye el TgRut., es de la misma mano desde el principio hasta el final, tanto en el Tg como en la traducción latina del Tg. Ha sido copiado por Alfonso de Zamora en el año 1533, según se consigna en el fol. 235b.

Escrito en pergamino, con 235 folios numerados, escribe 34 líneas por página aramea, en cambio las líneas de la traducción latina varían, y a veces superan en el margen inferior, hasta introducir todo el texto de la traducción del Tg. Mide 37,2 x 26,6 cm. Este ms posee otra sigla perteneciente una antigua numeración: nº P 22.

En la actual copia falta un folio entre el fol. 151 y el fol. 152, que correspondía al final de un cuadernillo, y que contenía 1Re 1,1-13.

Este ms fue preparado por Alfonso de Zamora a tres columnas, aunque en algunas ocasiones parece que fue suplido por otras manos, pues a veces se notan diferencias escriturales en estos mss. targúmicos que aparecen todos firmados por Alfonso de Zamora.

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, IV, 273.

<sup>6</sup> *Ibid.*, IV, 908.

Está dividido el folio en dos mitades, con tres columnas, y las tres columnas divididas por una separación de espacio en blanco. Las tres columnas están perfectamente regladas.

1ª) el Tg arameo, en una columna (la columna interior), con vocalización sublineal tiberiense; de unas 22 letras por línea, perfectamente reglada. Los espacios entre palabras van en blanco, no con puntos como en el TgSam. Llena la mitad de la página del folio, y la otra parte de esa columna.

2ª) contiene la traducción latina del Targum, con escritura semicursiva, y con muchas abreviaturas, ocupa el doble de la columna aramea, y va en la parte exterior; ocupa la mitad de la página del folio.

3ª) muestra las raíces principales del Targum arameo con una letra latina exponencial que hace referencia al correspondiente vocablo dentro del texto arameo seguido.

Posee un colofón antiguo que está en fol. 235v, en el que se dice que este ms. estaba destinado a Don Antonio Ramírez del Haro.

Los aspectos codicológicos de este ms. prueban que Alfonso de Zamora era un escriba experto en la tradición judía sefardí. Una característica singular de este ms. es la substitución frecuente en el imperfecto de la forma *lt-pe`el* por un perfecto, así en TgJuec 16,22 *dytgh* (*d'tgh*); TgJuec 20,40 *wytpny'w* (*w'tpny'w*).

## 2. Contenido

El Tg (en su texto consonántico) lo escribía el Sofer, y no necesariamente era el mismo que escribía la vocalización; durante un largo tiempo el Tg se transmitió solamente en su aparato consonántico.

El TgPal aparecido en la Biblioteca Vaticana en el Ms. Neofiti 1, fechado el ms. en 1504, no tiene vocalización, también sin vocalización está el TgFragm del Ms. Bibl.Nat. París 110 (es ms. sefardí). Sin embargo el Ms. del Bibl. Vat. Heb 440 está vocalizado. Es decir, que el Tg en el medioevo se transmitió a veces con vocalización, y otras veces sin vocales.

Algunos mss. fueron vocalizados en principio con un sistema de vocalización, p.e. el TO del Ms. Vat. Heb. 448, y después se le sometió a una corrección sistemática, que fue triple: 1ª superlineal (y de la que quedan restos en los márgenes, con algunos vocablos con vocalización babilónica superlineal); 2ª tiberiense transliterada; 3ª tiberiense readaptada.

### a) Texto consonántico.

El Targum del Ms. 7542 va con letra cuadrada sefardí y tipos grandes, con vocalización sublineal tiberiense, se emplea el Dagesh, pero no el Rafeh,

también aparece el Mappiq dentro de la letra, no sublineal como en el sistema askenazí.

Nunca divide una palabra aramea, sino que dada la ocasión en que no se puede introducir en la línea la palabra entera, se recurre a las letras dilatables, o si no se emplea la letra Yod cuantas veces sea menester, a fin de obtener que la línea se complete de acuerdo al cuadro que se había propuesto, de modo que la línea vertical sea perfecta tanto en el comienzo como en el final de línea. El no dividir una palabra aramea por final de línea es la escritura correcta de los amanuenses canónicos, y esto se realiza siempre en los mss. arameos que pertenecieron al equipo de la Políglota Complutense, tal como se manifiesta en los mss. que se atesoran en las bibliotecas de Madrid; en cambio el ejemplar de la Biblia Aramea que se conserva en la Biblioteca Universitaria de Salamanca llega a dividir las palabras arameas en final de líneas para continuarlas al comienzo de la línea siguiente; esto indica que no es un ms. tan cuidado como los de Madrid.

b) Texto vocálico.

Solamente se empezó a vocalizar después de haber consolidado la vocalización (s. VI-IX): 1ª) babilónica: existen textos del TO y del TgJon, pero no del TgHag, y P. Kahle pensó que textos babilónicos se habían empleado en Alcalá; 2ª) yemení: existen textos del TO, del TgProf, y del TgHag solamente los correspondientes a los Cinco Megillot; 3ª) palestino: solamente se conocen algunos fragmentos del Tg al Pent.

Posee las características sefardíes de la vocalización (confusión de Patah y Qames, escaso empleo del Segol, etc.), ausencia de acentuación (solamente el Atnah), en cambio sí que emplea una especie de Qames invertido para señalar el acento tónico de la palabra. También se pone dicho signo para indicar los elementos que no pertenecen a la raíz del vocablo arameo, así se señalan las partículas preposicionales.

La vocalización de estos mss. se debe muy probablemente a Alfonso de Zamora<sup>7</sup>, quien habría recibido de la tradición sefardí el Tg sin vocales (como en el Ms. París BN n° 110) y él lo habría dotado de vocales siguiendo el modelo de vocalización habitual en la tradición sefardí, y que él expuso en su Gramática Hebrea (Alcalá 1924).

<sup>7</sup> A. DÍEZ MACHO, "Le Targum de Job dans la tradition Sefardie", en: M. CARREZ *et alii* (eds.), *De la Torah au Messie. Études d'exégèse et d'herméneutique bibliques offertes à Henri Cazelles* (Paris 1981) 545-556 (esp. p. 549); L. DÍEZ MERINO, *Targum de Salmos: Edición Príncipe del Ms. Vailla-Amil n. 5 de Alfonso de Zamora* (Madrid 1982) 20; E. FERNÁNDEZ VALLINA, *El Targum de Job* (Madrid 1982) 29.

c) El léxico.

Las raíces arameas de los principales vocablos que se encuentran en la columna paralela del Tg: estos vocablos están precedidos de una letra exponencial, que se corresponde con la misma letra que se antepone a cada vocablo en la columna aramea. Dichas raíces están vocalizadas sublinealmente pero siguiendo la vocalización del TH, e.d. raíces arameas con vocalización hebrea.

Esta columna ofrece un verdadero léxico arameo, puesto que hasta la época no se conocían léxicos arameos, y empezaron a aparecer posteriormente, cuando Elías Levita publicó su *Meturgemán* (Isny 1541).

Esta columna tenía una finalidad práctica, era proporcionar a los teólogos y biblistas el modo de reconocer las raíces de los vocablos arameos que iban apareciendo en cada línea paralela del Tg; constituyó un manual lexicográfico de docencia de la lengua aramea.

En la edición final de la Políglota Complutense solamente se publicó el TO en el vol. I de dicha Políglota, impreso por Arnaldo Guillén de Brocar, quien se trasladó desde Logroño a Alcalá en 1510 por orden del Card. Cisneros, y la impresión de los 6 vols. se hizo entre 1514 y 1517, aunque no se dispuso de ellos hasta 1922. Los otros textos arameos a Profetas y a Hagiógrafos quedaron para siempre en manuscrito.

Como ya en la misma época empezaron a aparecer gramáticas arameas, de ahí que no se creyó conveniente continuar con ese sistema, que solamente se encuentra en la Políglota de Alcalá, puesto que en las Políglotas Mayores subsiguientes (Amberes, París, Londres) no se siguió ese sistema, sino que se ofrecieron léxicos aparte; así en la Políglota de Amberes y en la de Londres.

d) La versión latina.

La traducción latina del Tg arameo va con letra más pequeña, y muy frecuentes abreviaturas, de tal modo que muchas veces no obedecen dichas abreviaturas a las normas escribales tradicionales de los latinos, sino que están condicionadas por la disponibilidad del espacio.

En algunas ocasiones en la columna latina, al margen, se escribe: "add." [*additio*], que equivale a Tosefta de la columna aramea, aunque no siempre se añade tal nota en la columna aramea. Con frecuencia escribe el "custos", para indicar el término final y principio de línea siguiente.

El capítulo es señalado con la abreviatura C. [*capitulum*], en cambio en el texto arameo solamente se indica mediante el número romano; los versículos no están señalados, aunque en el arameo sí que pone claramente el Sof

Pasuq, y en el latín la única división que suele haber son los dos puntos (:), que indican tanto la pausa menor como la mayor.

La versión es eminentemente literal, y con la intención pedagógica que se hizo, va acompañando al texto arameo en línea paralela, para que se pueda identificar cada uno de los vocablos arameos a que se refiere la versión latina; por eso las abreviaturas en el latín funcionan al compás que señala la versión paralela, de tal modo que no se pierda el paralelismo y se puedan identificar los correspondientes vocablos arameos a los que se refiere la versión latina.

En alguna ocasión se pone una nota erudita en el margen de la columna latina, p.e. si hay algún vocablo en el arameo que sea de origen griego. A veces tales notas obedecen a supresiones involuntarias que se han deslizado en la columna latina.

#### e) Algunas Toseftas particulares.

En algunas ocasiones escribe el término Tosefta, pero va precediendo a un texto normal.

Normalmente los fragmentos que van precedidos por la nota de Tosefta fueron excluidos de la edición de la Políglota de Amberes por Masius, pero no de un modo sistemático.

Este ms. está íntimamente relacionado con otro escrito por Alfonso de Zamora, y que fue enviado a Roma. No es seguro que este Ms. 7542 haya sido la Vorlage del Ms. de Salamanca, pero lo tuvo que ser o éste mismo, u otro muy similar. La copia original es la que se preparó para la Políglota Complutense, pero ésta fue enviada a Roma, y comprada allí por Andreas Masius; sin embargo parece que solamente después de que Alfonso de Zamora -quien fue su primer propietario- la empleó para escribir el ms. de Salamanca<sup>8</sup>.

#### f) Bibliografía.

- Díez MACHO, A., "Le Targum de Job dans la tradition Sefardie", en: M. CARRERZ *et alii* (Eds.), *De la Torah au Messie. Études d'exégèse et d'herméneutique bibliques offertes à Henri Cazelles* (Paris 1981) 545-556.
- Díez MERINO, L., Targum de Salmos: Edición Príncipe del Ms. Villa-Amil n. 5 de Alfonso de Zamora (BHBib 6; Madrid 1982) 20.
- SMELIK, W. F., *The Targum of Judges* (Leiden 1995) 119-120.

---

<sup>8</sup> J. M. MILLÁS VALLICROSA, "Nuevas aportaciones para el estudio de los manuscritos hebraicos de la Biblioteca Nacional de Madrid": *Sefarad* 3 (1943) 292-294.

- VALLE, C. DEL, "Notas sobre Alfonso de Zamora": *Sefarad* 47 (1987) 175.
- VALLE RODRÍGUEZ, C., Catálogo descriptivo de los manuscritos hebreos de la Biblioteca Nacional (Madrid 1986) 89ss, n. 16.
- VALLICROSA, J. M., "Nuevas aportaciones para el estudio de los manuscritos hebraicos de la Biblioteca Nacional de Madrid": *Sefarad* 3 (1943) 289-327, esp. 292-294.

## II. PROFETAS POSTERIORES

### 1. Descripción del Ms Villa-Amil nº 4

Una de las primeras descripciones que se han hecho de dicho ms. se debe a José Pérez Villa-Amil y Castro, quien se expresaba así: "Contiene los libros de los Profetas Mayores y Menores; y acompañada de la versión latina y de las notas marginales autógrafas de Alonso de Zamora, según una de las cuales se acabó de escribir el texto en 1517. Códice escrito a dos columnas, una en caldeo y otra en latín, en 287 hojas de pergamino y tamaño de folio mayor".

Tiene un colofón (fol. 288v) en hebreo: "Fue completado el Targum de los Profetas con la ayuda de nuestro Redentor, que habita en las alturas por orden del ilustrísimo Don Fray Francisco Jiménez, señor de los sacerdotes de Dios, por su misericordia le prolongue los días y se ha cumplido en él la Escritura donde está escrito: La ley de la verdad estuvo en su boca trasgresión no se encontró en (algo borrado) y en sus labios en paz y rectitud caminó conmigo y muchos convirtió del mal, y también: los labios del sacerdote guardarán la ciencia y la Ley será requerida de su boca, porque es el ángel de Yahweh de los ejércitos. Y fue completado a 27 días del mes de julio del año 1500 de la Venida de nuestro Redentor Rey Mesías. Y su signo: gbw bhr 'dny 'lhym lkhwnh. Don Fray Francisco Jiménez, Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, por la misericordia de Dios".

De lo cual se deduce: 1) que el ms. fue realizado por orden de Francisco Jiménez de Cisneros; 2) fue terminado el 27 de julio del año 1500 (en el colofón latino dice 1517); 3) Francisco Jiménez de Cisneros era por entonces Cardenal de España y Arzobispo de Toledo. Aunque A. Neubauer se inclinaba a admitir que el ms. fue escrito en 1500 (colofón escrito en hebreo), y no en el año 1517 (colofón escrito en latín), nos inclinamos a que fue el año 1517 en el que dicho ms. se escribió por dos razones: a) porque el equipo de la Biblia Políglota comenzó a funcionar alrededor de 1502, año en el que se incorporó Alfonso de Zamora; b) porque fue en 1517 cuando los textos de la



Políglota Complutense estaban componiéndose en la imprenta de Guillén de Brocar<sup>9</sup>, en Alcalá de Henares.

Otro colofón en latín dice: *Explicit interpretatio chaldaica libri prophetarum auxilio redemptoris nostri qui in altis habitat iussu illustrissimi domini domini francisci ximenez cardinalis hispanie et archiepiscopi toletani cuius dies producat deus miseratione sua atque impletum est in eo quod scriptum est lex veritatis fuit in ore eius et iniquitas non est inventa in labiis eius in pace et rectitudine ambulavit coram me et multos convertit a peccato (Mt 2,5) et rursus labia sacerdotis custodient scientiam et legem requirent de ore eius quia angelus domini exercituum est (Mal 2,7) et finitum est opus hoc vigesima septima die mensi iulii anno redemptionis nostrae millesimo quingentesimo decimo septimo.*

Del colofón latino se deducen los siguientes datos: 1) contiene el libro de los Profetas en arameo; 2) ordenó tal copia el Card. Francisco Jiménez de Cisneros, siendo cardenal y arzobispo de la sede primada de Toledo; 3) le aplica dos pasajes bíblicos con que se alaba la rectitud del Cardenal, asimismo su celo por la conversión de otros muchos, y su interés por la ciencia; 4) se terminó dicho ms. el día 27 de julio del año 1517.

Precisamente en esa fecha se estaban entregando los originales al impresor alcalaíno<sup>10</sup>, por lo cual este ms. pudo ser perfectamente un ejemplar preparado para la Biblia Políglota Complutense, puesto que está estructurado con la misma disposición que el TO que fue incluido en el vol. I de la Políglota Complutense, y fue su edición definitiva.

## 2. Contenido

Tiene el texto arameo y traducción latina de los siguientes libros: Isaías (1a-69b), Jeremías (69b-148a), Lamentaciones (148a-157b), Ezequiel (158a-224b), Oseas (225a-237b), Joel (238a-241b), Amós (241b-249a), Abdías (249a-250b), Jonás (250b-253a), Miqueas (253a-259b), Nahum (259a-261b), Habaquq (261b-265b), Sofonías (265b-268b), Ageo (268b-270b), Zacarías (270b-285a), Malaquías (285a-288b), Colofón (288b). En la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla", ms. n° 4.

<sup>9</sup> Alcalá de Henares y su Universidad Complutense, Escuela Nacional de Administración Pública (Antigua Universidad de Alcalá de Henares 1073) 133.

<sup>10</sup> El NT griego fue impreso en 1514, dos años antes del de Erasmo (1516); cf. J.M. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, *Antología general de Menéndez Pelayo. Recopilación orgánica por materias I* (Madrid 1956) 594-595.

Se estructura en tres columnas: 1ª (la interior) con la traducción latina que trata de ser paralela al Targum arameo; 2ª (la exterior) con el Targum arameo, en letra cuadrada sefardí; 3ª (junto al Targum arameo) con las raíces de los principales términos arameos.

Fue descrito J. Villa-Amil y Castro (1878)<sup>11</sup> y A. Neubauer (1895)<sup>12</sup>, pero durante la Contienda Civil (1936-1939) estuvo formando parapeto en la trinchera, donde recibió humedades e incluso fue perforado por una bala; después de la contienda diversos investigadores pensaron que había desaparecido, como lo constataba J. Llamas (1945)<sup>13</sup>, y lo mismo hizo F. Pérez Castro (1950)<sup>14</sup> y F. Cantera (1963)<sup>15</sup>. Nosotros lo pudimos identificar en los sótanos de la Biblioteca del Noviciado de Madrid (1981), donde estaban los dos vols. Villa-Amil nº 4 y nº 5.

a) Texto consonántico.

El Tg arameo está escrito en caracteres cuadráticos sefardíes, a 32 líneas por página. Dicho texto targúmico muestra ciertas particularidades que le diferencian de otras tradiciones, por lo cual nosotros, ya desde el año 1982, empezamos a denominar "el Targum en tradición sefardí". Pero solamente cuando todos los textos targúmicos sefardíes a todos los libros bíblicos hayan sido publicados se podrá apreciar en su verdadera dimensión.

Este ms., en su texto targúmico, conserva todas las características del Targum sefardí, y se encuentra transmitido con pulcritud, aunque el ms. Villa-Amil 4 tenga algunas páginas de difícil lectura debido a antiguas humedades. Encuadernado en piel.

No divide nunca los vocablos arameos, en caso de que sobrepase un vocablo la línea, si encuentran letras dilatables, emplea dichas letras, si no rellena el espacio vacío mediante Yod repetidas, o bien empieza la palabra aramea, y vuelve a repetir el vocablo al comienzo de la línea siguiente.

---

<sup>11</sup> J. P. VILLA-AMIL Y CASTRO, Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central (Madrid 1878) 3.

<sup>12</sup> A. NEUBAUER, BRAH 27 (1895) 200-201.

<sup>13</sup> J. LLAMAS, "Los manuscritos hebreos de la Universidad de Madrid": *Sefarad* 5 (1945) 283-284.

<sup>14</sup> F. PÉREZ CASTRO, *El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora* (Madrid – Barcelona 1950) xlii-xliii.

<sup>15</sup> F. CANTERA BURGOS, "Manuscritos hebreos-bíblicos en España", en: *Enciclopedia de la Biblia* IV (Barcelona 1963) cols. 1250-1259, esp. col. 1258.

Cuenta 288 folios, que han sido foliados posteriormente, con números arábigos, ya que originalmente no se folió; tiene 2 cols. por página, y el Tg ocupa 34 líneas, escrito en pergamino, mide 37,6 x 26 cm. Los caracteres son cuadráticos sefardíes. Perteneció a Alfonso de Zamora desde su copia en el s. XVI, y después pasó legado a la Universidad Complutense. En el s. XIX se trasladó a la Universidad Central de Madrid, que heredó el nombre de la antigua Complutense.

b) Texto vocálico.

Las vocales fueron escritas por el mismo Alfonso de Zamora, sobre un texto probablemente que no tenía vocalización; y nos inclinamos a esta opinión por dos razones: a) porque los textos targúmicos hispanos al comienzo debieron de haberse transmitido sin vocalización, como es el caso del ms. París BN n° 110 en que se transmite el Tg Fragmentario sin vocalización; b) porque la vocalización está transmitida según la tradición sefardí, e.d. se confunden el Qames con el Patah, no hay acentos a excepción del Atnah, escaso empleo del Segol, las guturales suelen ir con vocal plena (como en la tradición babilónica), etc. El Hireq suele estar inscrito en la He, no bajo ella como en la tradición askenazí.

Dado que la tradición vocálica sefardí es homogénea y constante, e.d. que no vacila, y da la misma solución en casos afines; en este ms. se conserva dicha vocalización desde el comienzo hasta el final, por lo que se puede suponer que el texto que transcribió A. de Zamora era un texto consonántico, y por eso él obró con plena libertad para seguir los principios que él enuncia en su gramática hebrea que se publicó en la misma Políglota Complutense, y que después publicó en edición aparte en 1524.

c) La versión latina.

El inicio de la columna latina está con una "P" capital ornamentada, que se extiende por el espacio de las diez primeras líneas. La letra es minúscula, redondilla y ligada una a otra, aun cuando no es cursiva. Va a renglón seguido, y al final de línea, aunque no se haya concluido la palabra, no se suele indicar mediante un guión, sino que simplemente se continúa en la línea siguiente hasta completarla.

La columna latina suele abarcar la mitad del folio, y la otra mitad se subdivide entre el Targum arameo, y la columna dedicada a las raíces arameas más importantes.

Se escribe el texto seguido, sin indicar división de versículos que por entonces no se había incorporado a la Biblia Hebrea, sí hay división de capítu-

los. Los capítulos han sido convenientemente indicados mediante la abreviatura C.[*capitulum*] y el correspondiente número romano.

Existen abundantes abreviaturas que se suelen indicar mediante una raya encima de las letras (especialmente para “m” y “n”), pero lo más normal es escribir la abreviatura al final mediante algún signo en la última consonante, previa a la abreviatura. No siempre son abreviaturas estereotipadas, conforme a los modelos que encontramos en los manuales de abreviaturas, sino que depende a veces del espacio del que dispone en la línea, puesto que en esto es extremadamente exigente para no traspasar el límite que le ofrece el cuadro antes delineado.

En algunas ocasiones el texto de la versión latina escribe alguna línea de más que supera la columna aramea, puesto que el texto latino es más analítico que el concentrado texto arameo.

### 3. Bibliografía

- ALARCÓN, J. J., Edición crítica del Targum de Lamentaciones según la tradición textual occidental (Madrid 1991) 18-22.
- BARCO DEL BARCO, F. J., Catálogo de manuscritos hebreos de la Comunidad de Madrid I (Madrid 2003) 162-164.
- Díez Merino, L., “Los manuscritos targúmicos españoles”: *Salmanticensis* 28 (1981) 359-386, esp. 368-372.
- *Id.*, “La Biblia aramea de Alfonso de Zamora”: *Cuadernos Bíblicos* 7 (1981) 73-76.
- LLAMAS, J., “Los manuscritos hebreos de la Universidad de Madrid”: *Sefarad* 5 (1945) 263-266, esp. p. 283-288.
- NEUBAUER, A., “Alfonso de Zamora”: *BRAH* 27 (1985) 193-213, esp. p. 200-201.
- PÉREZ CASTRO, F., *El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora* (Madrid – Barcelona 1950) xlii-xliii.
- VILLA-AMIL Y CASTRO, J. P., *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central* (Procedentes de la antigua de Alcalá), redactado por D. José Pérez Villa-Amil y Castro, Parte I. Códices (Madrid 1878) 3.

## III. PROFETAS ANTERIORES Y POSTERIORES

1. *Descripción de los Mss. Salamanca nº 1 y 2º*

En la actualidad se encuentra en la Biblioteca Antigua de la Universidad de Salamanca, nº 1. Contiene el TgJon con la traducción latina paralela.

Escrito en pergamino, cuenta 262 folios, mide 31,5 x 21,6 cm, a dos columnas (arameo y latín), 32 líneas por columna en el arameo, donde algunos folios han sido suplidos al comienzo (fols. 2-6) y también hay suplencias al final (fol. 261-262).

Es un ms sefardí, escrito por Alfonso de Zamora en Alcalá de Henares, por encargo explícito hecho por la Universidad de Salamanca (fol. 1b).

Dicho manuscrito fue encargado expresamente a Alfonso de Zamora para que proporcionase una copia de todo el Tg para la Universidad de Salamanca, y el encargo lleva la petición expresa del Claustro de la Universidad de Salamanca (fol. 1b).

Algunos folios han sido suplidos, al comienzo los fols. 2-6, y al final los fols. 261-262. La escritura es sefardí, escrito directamente por Alfonso de Zamora como se lee en el fol. 1b; fue completado por el mismo Alfonso de Zamora lo completó, según escribe en el vol. III, en el día 3 del año 1532 (fol. 144r). Está escrito desde izquierda a derecha. En este ms. a veces se separan las palabras mediante un guión, lo que no se hace en el ms. BN nº 7542.

Los folios que han sido suplidos, de los cuales el fol. 6v y en fol. 262 están en blanco, y están escritos por otra mano, que también suplió los fols. 208b-229a en el ms. 2 que contiene en el Tg a los Hagiógrafos.

El colofón está en parte basado en el prólogo escrito por primera mano y parece que depende de él. Además el colofón en el Ms. 1 (fol. 261) también contiene la fecha cuándo fueron añadidos estos fols., e.d. en el año 1756, y el nombre del escriba fue: Don Yosef Cartagena. Los contenidos son casi idénticos al ms. BN 7542, incluidas las notas de Tosefta en algunos lugares en que no se esperaban. En general este ms. de Salamanca no está escrito con tanto esmero como el Ms. BN nº 7542, aunque se ha conservado mejor.

El ms. fue costado por el valor de 12 ducados, según se constata en los archivos de la Universidad Salmantina<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> F. MARCOS RODRÍGUEZ, *Los manuscritos pretridentinos hispanos de ciencias sagradas en la Biblioteca Universitaria de Salamanca* (Salamanca 1971) 18.

## 2. Introducción del manuscrito nº 1

Precede una introducción en latín, a modo de prólogo, en la columna latina del ms. nº 1; en el ms. nº 2 no hay introducción. Dice así esta introducción al nº 1:

*Translatio Chaldaica omnium librorum historicorum veteris testamenti cum latina interpretatione que est secunda pars bibliae, cura jussuque doctissimorum Salmanticensis Academiae procerum ex antiquissimis fidelissimisque exemplaribus ad communem diuinae scripturae studiosorum vtilitatem transcripta.*

Y en la columna del arameo se prologa con la siguiente introducción, escrita en arameo y vocalizada como el resto del Targum:

“Targum de los Profetas Anteriores traducida con interpretación en la lengua de los romanos, escrita en paralelo, que hemos copiado con fidelidad de libros primitivos que son fidedignos y creíbles que fundamentan este Targum y los veinticuatro libros de la Biblia después de que lo hemos copiado con su traducción, determinaron y ordenaron escribir esto los sabios perfectos y magníficos, jefes del gran Senado que habitan en la ciudad preciosa de Salamanca para colocarlos en la Casa Grande de los libros<sup>17</sup> que les pertenece, que es apreciada en todo el mundo, para sean depositados en ella, todos los que quieran puedan conocer los muchos secretos y fidedignos que se encuentran en la lengua del Targum, pues ellos apoyan en verdad a nuestra fe santa de Jesús el Mesías Hijo del Dios vivo, Y ahora, con el apoyo de los cielos, hemos empezado por el libro de Josué, Jueces, porque él es el libro primero donde se encuentra la palabra como hemos visto en el orden del recuento. Y después de él el libro de los Jueces. Y después de él los cuatro libros de los Reyes, escritos según su orden, como hemos encontrado sus palabras, como aparece en esta escritura que hemos leído en ella en este camino”.

El Ms. M-1 (Est. 1- Cajón 1- Núm. 1) está escrito en pergamino, a doble columna, y es autógrafo de Alfonso de Zamora; en el Tg arameo emplea la letra cuadrada, en la versión latina letra caligráfica. Cuenta 261 fols., numerados a lápiz con números arábigos. Las iniciales de los libros y los comienzos de los capítulos van en tinta roja. Al principio hay un folio en blanco, y dos al final. Encuadernado en cuero. Mide 320 x 210 mm.

Contiene en la col. izquierda el Tg según la tradición sefardí y en la derecha la versión latina de Alfonso de Zamora: Josué (1v-40b); Jueces (40c-

---

<sup>17</sup> E.d. la Biblioteca General de la Universidad.

77d); Rut (78a-85b); 1Samuel (85c-133c); 2Samuel (133c-171c); 1Reyes (171c-217c); 2Reyes (217c-261b). Los fols. 2-6 son de distinta mano.

El Ms. M-3 (Est. 1- Cajón 1- Núm. 2) escrito también en pergamino, con los mismos caracteres paleográficos que el Ms. M-1, cuenta 144 fols., foliados a tinta, con números arábigos. Mide 320 x 210 mm.

Al comienzo de este Ms. (fol. 1r) tiene una nota escrita en hebreo con caracteres diminutos en que se dice que ha terminado el libro de Jeremías, lo cual indica que el Tg de Isaías y Jeremías iban en otro volumen, cuya introducción quizá sea la que se conserva en el Ms. de Leiden, Warner F., como más adelante reseñaremos.

Contiene el Tg en la col. izquierda según la tradición sefardí y en la col. derecha la traducción latina del Tg, hecha por el mismo Alfonso de Zamora: Ezequiel (1v-74b); Oseas (74a-88b); Joel (88a-92b); Amós (92a-100d); Abdías (100c-102b); Jonás (102a-104d); Miqueas (104c-111b); Nahum (111a-113d); Habaquq (114a-117d); Sofonías (188a-121b); Ageo (121a-123d); Zacarías (123c-139b); Malaquías (139e-144b).

Al final del Ms. M-3 (fol. 144a) se encuentra este colofón: “Fueron terminados estos libros de Ezequiel y de los Doce en sábado, a 3 de agosto del año 1532, del cómputo de nuestra salvación, por Alfonso de Zamora, en la ciudad de Alcalá de Henares”.

### 3. *Texto targúmico consonántico*

El Targum ha sido escrito con letra cuadrática sefardí, contiene vocales, pero no acentos, excepto el Atnah que indica la separación de hemistiquios, y el Sof Pasuq que indica el final de cada versículo.

No usa abreviaturas en el texto base, pero sí que divide palabras al final de líneas, poniendo un guión que indica que sigue el vocablo en la línea siguiente; este procedimiento no es correcto para los Soferim canónicos, y de hecho el mismo Alfonso de Zamora no lo emplea en mss. “correctísimos y fidelísimos” que fueron directa preparación para el texto arameo de la Biblia Políglota Complutense, como fueron el ms. BN n° 7542 y los mss. Villa-Amil y Castro n° 4 y n° 5.

Escribe el “custos” al final de la línea para avisar de la primera palabra que se ha de seguir en la columna siguiente. En los márgenes del texto arameo raramente suele haber notas, y lo más que se indica es Tos(efta).

No emplea las letras dilatables al final de línea, puesto que rompe con frecuencia las palabras y pone un guión para indicar que la palabra continúa en la siguiente línea; a pesar de que señaló con un punzón el final de la línea (lo mismo que el comienzo), pero con frecuencia supera dicho límite. No usa

de las letras dilatables, ni tampoco de Yod para preservar la justificación de cada línea; en esto es poco escrupuloso, aunque sí lo hizo cuando escribió los mss. BN nº 7542 y los mss. Villa-Amil nº 4 y nº 5.

En algunas ocasiones emplea consonantes floreadas como el Lamed muy alargado y con palos entrecruzados como si fuesen cruces potenciadas (al comienzo de la línea primera de página).

Emplea un signo sobre la sílaba acentuada, como si fuese un acento agudo; también emplea un signo particular para indicar las partículas, indicando lo que no pertenece a la raíz aramea. En algunas ocasiones escribe letras muy grandes que pudieran indicar el comienzo de una unidad litúrgica.

#### 4. *Texto vocálico*

Muestra vocalización tiberiense según la tradición sefardí, e.d confunde Qames y Patah, raramente usa el Segol, el Hireq va inscrito en el He, no suscrito como se hace en la tradición askenazí. No suele usar los Hatefim. Emplea el Daguesh, pero no el Rafeh.

La vocalización es completa, es decir, que cada sílaba tiene su vocal correspondiente; pues en algunas mss. quedan algunas sílabas sin vocalizar.

#### 5. *La versión latina*

Es la traducción latina del Targum arameo, que va en columna paralela, y tiene las mismas características que en los otros mss. hemos reseñado. La traducción es eminentemente literal, y se puede contrastar con la línea paralela del Tg. Es el proceder habitual de Alfonso de Zamora que sus traducciones latinas sean un calco fiel del texto arameo, pues lo que pretendía era dar una equivalencia lo más literal posible a su fuente aramea. Precisamente era su finalidad didáctica, para que el que lo consultase y no tuviese conocimientos suficientes del arameo, se pudiese ayudar de dicha traducción lo más fiel y cercana a la lengua original.

#### 6. *Selección de haggadot*

##### a) Tosefta a Juec 11,1.

*Jc 11,1: Jepthe autem galaadita erat fortissimus virtute: et ipse erat filius mulieris hospitaticis. Additio: hic ritus erat ab initio in Israel: quod non transferbatur possessio de tribu in tribum: et ideo nemo poterat ducere vxorem que non esset de tribu sua. et quando mulier diligebat virum qui non erat de*



*tribu sua egrediebatur de domo viri sui absque possessione et vocabant eam homines hospitaticem, eo quod dilexerat virum qui non erat de tribu sua: et sic accidit matri Jephthe: et genuit galaad Jephthe. et peperit vxor galaad filios et creuerunt filij vxoris* (fol. 60).

Esta Tosefta es original del Tg sefardí en este Ms. 1 de Salamanca, y se muestra única en todo el Tg. La Tosefta gira en torno al apelativo de “huésped” y la exigencia de los hermanos de Jefté: “tú no has de heredar la casa de nuestro padre, porque tú eres el hijo de otra mujer” (TgJuec 11,2), tal explicación mantenida por J. Qimhi a propósito de Jc 11,1, es seguida por Y. Komlosh<sup>18</sup>.

J. Qimhi<sup>19</sup> se refiere a esta Tosefta, y ofrece varias lecturas con relación al texto publicado por A. Sperber. En efecto, J. Qimhi comenta que la madre de Jefté es llamada “huésped” porque ella oficialmente no había sido prometida y no había tenido contrato matrimonial. Tal contrato pone la herencia y especialmente contiene una cláusula que encierra la posibilidad de ser medio hermanos, se le negaba, pues, a la madre de Jefté su parte justificativa. Esta cláusula incluso era operativa en el caso de que faltase en el contrato<sup>20</sup>.

Se sabe que los sabios no permitían a una concubina el contrato matrimonial<sup>21</sup>; sin embargo parece que tal opinión no fue universalmente aceptada, como se puede comprobar en el Talmud de Jerusalén<sup>22</sup>, en una opinión atribuida a R. Meir, donde se le opone R. Judá; este último pensaba que el contrato matrimonial de la concubina “no está sujeto a las estipulaciones normales”.

En el Talmud de Babilonia<sup>23</sup> R. Judá, que no se sabe si es la misma persona que el anteriormente citado, decía que había sido regulado que incluso el “bastardo” se ha de equiparar como si fuese su hermano en cualquier circunstancia; y ¿hasta dónde se ha de llevar esa práctica?, hasta ser su here-

---

<sup>18</sup> J. KOMLOSH, *Ha-Miqra' be'or ha-Targum* (Tel Aviv 1973) 294.

<sup>19</sup> Cf. M. COHEN (ed.), *Miqra'ot Gedolot* (Ramat Gan 1992) 139 (libro de Josué, libro de Jueces).

<sup>20</sup> Ket 4,10; bKet 52b.

<sup>21</sup> bSan 21a, según Rab Yehudah, a nombre de Rab; comentado por B. Z. Schereschewsky, *Enciclopedia Judaica V* (Jerusalén 1971) col. 864-865.

<sup>22</sup> jKet 5,2,29d.

<sup>23</sup> bTem 22a-b.

dero”. Desde este punto de vista, los hermanos violarían la ley. J. Qimhi decía que Jefté habría mantenido eso incluso en contra de ellos (Jc 11,7)<sup>24</sup>.

En todo caso la Tosefta se centra en la prohibición de un matrimonio que se efectúe fuera de la tribu, y esa interpretación supone la conexión directa entre la ausencia de matrimonio y la herencia.

La prohibición de casarse fuera de la tribu de hace derivar de Num 36,6-13. La Tosefta cita el TO a Nm 36,9 que se ha transmitido con algunas variantes menores: “y no pase la herencia de una tribu a otra”. Eso mismo se mantiene en el TO Nm 36,7, y en el TgPsJon y el TgN, aunque con pequeñas diferencias verbales, lo que tiene su reflejo en la misma Tosefta donde se constata con pequeñas diferencias terminológicas.

Esta referencia probablemente ejerció su presión en el meturgemán ante el término “casa de nuestro padre”, en la negativa del derecho de Jefté a la herencia según Jc 11,2. Esta ley del Pentateuco se supone cayó en desuso, según opinión transmitida a nombre de R. Judá, que lo hizo en nombre de R. Samuel<sup>25</sup>, y que se repite en el mismo Talmud a nombre del mismo rabino<sup>26</sup>. Las razones de tal desuso son diversas según los diferentes textos<sup>27</sup>.

Este desuso parece que, según se sugiere en la misma Tosefta, habría tenido lugar mucho tiempo antes de Jefté; y así se observaría en el Tg PsJon a Num 36,6 donde se anota una circunstancia que restringe la ley: “no para las generaciones que han de surgir después de la división de la tierra, sino solamente para las hijas de Selofhad”, lo cual concuerda con el Talmud<sup>28</sup>, aunque no con la Tosefta.

La Tosefta parece, en todo caso, una explicación después de los hechos, y trata de excusar la etiqueta de “prostituta” transmitida en el Tg a la madre de uno de los Jueces de Israel.

---

<sup>24</sup> Cf. todavía bYom 66b; L. M. EPSTEIN, *The Jewish Marriage Contract: A Study in the Status of the Woman in Jewish Law* (New York 1927) 9-11; G. LANGER, “Zum Vermögensrecht von Frauen in der Ehe am Beispiel des Mischna-und Tosefta-Traktates Ketubbot”: *Kariso* 34-35 (1992-1993) 27-63.

<sup>25</sup> bTaa 30b.

<sup>26</sup> bBaba Batra 120a, 121a.

<sup>27</sup> Ekha Rabbati, Prome. 33.

<sup>28</sup> bTaa 30b.

## - Tosefta a 1Sam 17,1

El siguiente poema se ha intitulado el “Canto del Cordero”, señalando las referencias al Cordero y al Niño, a la vez, como es un poema acróstico en arameo, señalamos los comienzos de las estrofas y de los versos:

*Et respexit philisteus et vidit Daud: et despexit eum: quoniam erat adolenscens et rufus et pulcer (sic!) aspectu et dixit ei [1a]:*

I.1 (Aleph): *vade infans [2a] et miserere infantie (tlywtk) tue [2b]: quare tu committis bellum [3a] contra filium leonis? [3b]*

I.2 (Beth): *electus infans (tly') [4a] et pulcer(!) nimis [4b]. Dixit Goliath ad Daud [5a]*

I.3 (Guimel): *canticum nuptiarum [6a] patris tui non est seruatam tibi [6b]: memento psalterij tui [7a] et reuertere retrorsum [7b]:*

I.4 (Daleth): *similis est vultus tuus [8a] vultui regum [8b]: diligebam enim te [9a] quia tu possessurus eras regnum [9b]: sed*

I.5 (He): *heu tibi puer [10a] quia destruet te arrogancia fortitudinis tue: ve adolescentie tue [11a] quia vis interfici [11b],*

II.1 (**Waw**): *ve agno (tly') [12a] qui contendit cum vrso [12b],*

II.2 (**Zayin**): *paruus es tu [14a] sed cor tuum durum est [14b]. Ve tibi quia tu vis contendere [15a] cum eo qui fortior est te [15b].*

III.1 (**Heth**): *Vultum tuum et carnes tuas [16a] dabo volatilibus coeli [16b], si non abieris [17a] vt pascas oues tuas [17b].*

III.2 (**Teth**): *Beatus es puer [18a] si abieris a facie mea [18b] ne spuam in te [19a] et submergaris in saliu mea [19b],*

III.3 (**Yod**): *in die mala egressus es [20a] et in malo sydere [20b]: pater tuus exclamat [21a] et mater tua vlulat: ve ve [21b]:*

III.4 (**Kaph**): *humilia caput tuum [22a] et reuertere retrorsum [22b] ne dominetur tui [23a] gladius meus peracutus est [23b],*

IV.1. (**Lamed**): *cor tuum quod elatum est [24a] dominus (Yahweh) humiliabit illud [24b]. Dixit Daud ad goliath [25a]:*

IV.2 (**Mem**): *verbum dei mei (mymr 'lhy) [26a] qui venit mecum [26b] liberabit agnum [27a] ex ore vrsi [27b]:*

IV.3 (**Nun**): *propter pacientiam meam [28a] et furorem tuum [28b]. Tu venis in nomine idolorum tuorum [29a]: ego autem in nomine Domini exercituum (Yahweh Seba'ot) [29b].*

IV.4 (**Samek**) *gladio tuo qui accutus est [30a] ego amputabo caput tuum [30b]. Dixit Daud ad Goliath [31a],*

IV.5 (**Ayin**) *mansuetudo Saul [32a] filij cis cui exprobrasti [32b] ipsa erit causa [33a] vt cadas ab statura tua [33b]*

V.1 (**Pe**) *aperiam os meum [34a] et deglutiam te [34b], Dixit Goliath ad Daud [35a]*

V.2 (**Sade**) *figura faciei tue [36a] pulchra et rufa est [35b] et pulchra forma [37a] et decora ad pactum [37b].*

VI.1 (**Qof**) *Vox audita est in philisteis [38a] quod agnus certabat cum lupo [38b].*

VI.2 (**Resh**) *contentio magna orta est [39a] inter quinque lapides [39b] quia hic dicebat huic [40a] ego ascendam proximus [40b]*

VI.3 (**Sin**) *nomen Abrahe justi [41a] scriptum erat in primo lapide [41b]: et nomen Isaac qui ligatus fuerat [42a] in altari scriptum erat in secundo lapide [42b]. Et nomen Iacob primogeniti [43a] scriptum erat in tertio [43b], in quarto autem et quinto scripta erant [44a] nomina Moysi et Aaron prophetarum [44b]*

VI.4 (**Shin**) *et nomen Abrahe dicebat [45a] ego ascendam primum in fundam [45b] et percutiam philisteum [46a] incircumsisum (sic!) istum [46b] in preputio ejus et auferam opprobrium de [46c] domo Israel.*

VII.1 (**Beth**) *In illa hora [47a] leuauit Daud oculos suos in excelsum [47b] et vidit angelos [48a] qui consilium iniebant contra Goliath philisteum [48b].*

VII.2 (**Beth**) *in illa hora [49a] fuit voluntas a facie domini (Yahweh) [49b]*

VII.3 (**Taw**) *vt lapis qui erat scriptus nomine Aaron [50a] ascenderet in funda [50b] eo quod sequebatur pacem [50c] et percussit philisteum [51a] in fronte ejus [51b] vt per hoc esset pax [52a] in termino Israel [52b].*

VII.4 (**Beth**) *In illa hora [53a] splendor vultus ejusdem philistei mutatus est [53b]: et compages lumborum ejus dissoluti sunt [53c]: et genua ejus ad inuicem collidebantur [53d]. Et gladius ejus cecidit [54a] et lignum haste ejus confractum est [54b].*

VII.5 (**Waw/Lamed**) *Et qui fecit mirabile cum generatione illa [55a] faciat nobiscum in aeternum [55b].*

*Et dixit philisteus ad Daud numquid: Numquid canis Rabidus ego sum quia tu venis ad me cum baculis: et maledixit philisteus Daud in idolis suis.*

La datación de la Tosefta targúmica (TgJon 1Sam 17,1) es compleja; pero hay unos datos comunes entre Tg1Sam 17,1 y Tg1Sam 17,8 que apuntan a una fecha muy antigua<sup>29</sup>:

1) Argumento lingüístico: Hay indicios de mucha antigüedad en algunos vocablos y construcciones del arameo. Además el hecho de que aparezca una estrofa con Sin y otra con Shin indica que el Sin todavía no se había substituido por el Samek, y esto ocurrió en el s. II a.C., en este siglo desapareció la distinción y el Sin fue substituido por el Samek en el arameo judaico como consonante diferente<sup>30</sup>.

2) Argumento de contenido: si se compara Tg1Sam 17,8 con Tg1Sam 17,43 se encuentran elementos comunes con el Pseudo-Filón<sup>31</sup>; ahora bien, el Pseudo-Filón habría sido escrito después del año 70 d.C. y antes del año 132 d.C. En el Pseudo-Filón se dan los nombres de las piedras de David, aunque se añade el nombre de David en la piedra 6ª y el nombre de Dios en la 7ª<sup>32</sup>.

3) Hay una estrecha relación entre las imágenes de David como un cordero que lucha contra el león y el oso y las imágenes de la apocalíptica sobre el cordero y las bestias en el libro del Apocalipsis; el poema del Cordero de la Tosefta es anterior a las imágenes del “Cordero de Dios” tan conocido en el mundo cristiano.

## 7. Bibliografía

- LLAMAS, J., “Los manuscritos hebreos de la Universidad de Salamanca”: *Sefarad* 10 (1950) 263-279, esp. p. 271-274.
- SMELIK, W. F., *The Targum of Judges* (Leiden 1995) 120-121, 542-543.

---

<sup>29</sup> Cf. E. VAN STAALDUINE-SULMAN, “The Aramaic Song of the Lamb”, en: J. C. DE MOOR – W. G. E. WATSON (eds.), *Verse in Ancient Near Eastern Prose* (AOAT 42; Neukirchen-Vluyn 1993) 265-292.

<sup>30</sup> K. BEYER, *Die aramäischen Texte vom Toten Meer. Samt den Inschriften aus Palästina, dem Testament Levis aus de Kairoer Genisa, der Fastenrolle und den alten talmudischen Zitaten* (Göttingen 1984) 421; F. ROSENTHAL, *A Grammar of Biblical Aramaic* (Wiesbaden 1961) §19.

<sup>31</sup> G. KISCH, *Pseudo-Philo's Liber Antiquitatum Biblicarum* (Notre Dame, Indiana 1949) 17. 32 AntBibl 61,5.

## IV. INTRODUCCIÓN AL TARGUM DE ISAÍAS

En la Biblioteca de Leiden, Ms. Warner, 65 F, existe una introducción al Targum de Isaías, que se comenzó en Salamanca, el día 28 de febrero del año 1532, que era martes, y en el Ms. de Leiden se señala como: "Día Martes, 28 de Hebrero [Febrero], comencé la obra, Elamanca [Salamanca], año [15]32".

No aparece el nombre de Alfonso en el ms., pero parece que no hay duda de que él fue el autor, porque solamente Alfonso tuvo el encargo del Targum de la Complutense<sup>33</sup>.

Lo que nos queda de dicho ms. es una introducción escrita en hebreo: «Introducción a la obra del Targum que escribí para la ciudad de Salamanca: Palabras del que escribe este libro: A todo lector en palabra de todo vidente<sup>34</sup>»:

Targum de los Profetas expuesto con la traducción de la lengua de los romanos<sup>35</sup> en paralelo, escrita para que ensanche el número de los que la lean y no se equivoquen; por cuanto este Targum está ordenado y determinado para copiar y potenciar al perfecto en la sabiduría del Dios de los cielos, Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros, gran sacerdote de Toledo, el Primado de Sefarad.

Y esto lo hizo después de que construyó la Casa de la Ciencia Superior y preciosa que hemos visto el día de hoy en la ciudad de Alcalá de Henares y después de que determinó y ordenó la impresión de los 24 libros de la Ley en cuatro lenguas que se muestran allí para inmenso recuerdo y precioso; y esto lo hizo para enseñar y dar a conocer muchos secretos y verdaderos, y fidedignos, y firmes que se encuentran en la lengua de los hebreos para fundamentar la fe santa de Jesús, el Mesías, que es Hijo de Dios.

Y en este Targum de los Profetas que lo tradujo Jonatán ben Uzziel se encuentran palabras de verdad, que apoyan nuestra santa fe. Y en la profecía de Isaías, hijo de Amós, se encuentran más que en todos los otros; y por esto se ha escrito este Targum en este libro para aquellos que buscan enseñanza y buena ciencia; para que posean y alcancen el conocimiento; he aquí las palabras del Targum, cada una de ellas en su lugar, y las conservaran en sus corazones. Y esta traducción de la

---

<sup>33</sup> M. STEINSCHNEIDER, *Catalogus Codicum Hebraeorum Bibliothecae* (Acad – Lugduno Batavorum 1858) 281.

<sup>34</sup> Hasta aquí en hebreo, luego continúa en arameo.

<sup>35</sup> E.d. la lengua latina.

lengua de los romanos ha sido copiada de corazón para el sabio perfecto en la sabiduría de Dios, y él es un varón perfecto en el temor de Yahweh, y apartado del mal, que está llamado por su nombre Maestro Pablo Coronel, cuya fama está en toda la tierra. Y este libro ha sido escrito para ponerlo en la librería de los sabios perfectos, que se encuentran en la ciudad preciosa de Salamanca, en la enseñanza preclara y la gran Universidad, para que todos aquellos que ansien conocer los secretos fieles de la Ley. Y ahora nos detenemos en la profecía de Isaías, hijo de Amós, para que profetice sobre Jesús, el Mesías, Hijo de Dios, palabras buenas como aparecen en este escrito, en que leemos por este camino.

De este prólogo deducimos las siguientes noticias: 1) Es una introducción escrita en Salamanca; 2) el contenido del ms. es un Targum con traducción latina; 3) la traducción latina es paralela para mejor comprender el texto arameo; 4) fue de una copia ordenada por el Card. Cisneros; 5) se hizo después de haber construido la Universidad de Alcalá de Henares; 6) se realizó después de haber publicado la Políglota de Alcalá; 7) se hace con la finalidad de penetrar en los secretos que apoyan la fe cristiana; 8) es la traducción del Targum que se ha adjudicado a Jonatán ben Uzziel; 9) el encargo lo hizo el Maestro Pablo Coronel; 10) el ejemplar se reprodujo para la Universidad de Salamanca.

#### V. INFLUENCIA DE LA TRADUCCIÓN LATINA DEL TG

La traducción latina del Targum arameo fue hecha por primera vez para la Políglota de Alcalá, pero allí solamente se introdujo la traducción latina del Pentateuco (TO), y el resto de las traducciones latinas de los demás libros (excepto Crónicas) se custodió en la Biblioteca de Alcalá para ponerlo a disposición de los interesados en el Targum, como material escolar.

Dicha traducción latina estuvo después a disposición de Benito Arias Montano quien la introdujo en la Biblia Regia (Amberes 1569-1572), pero con ciertas acomodaciones, por lo cual la versión latina íntegra preparada por Alfonso de Zamora todavía permanece manuscrita.

La traducción del TO hecha por Alfonso de Zamora también se introdujo en la Políglota de Londres, y B. Walton se preocupó de señalar dónde discrepaba la versión de la Políglota de Londres de la Biblia Regia, y señaló los vocablos con letra bastardilla en la versión latina.

J. Llamas<sup>36</sup> comparó la versión latina introducida en la Políglota de Londres con la versión de Alfonso de Zamora y notó que la traducción latina que acompaña al texto targúmico es en el Cantar de los Cantares copia exacta de la de Zamora contenida en uno de los mss. salmantinos; en los libros de Job y de los Proverbios es elaboración recensional poco discrepante; y en los restantes es un reflejo fiel de la de Alfonso de Zamora. Sin embargo: "Los editores londinenses no recogieron esa traducción directamente de los Mss. que describimos o de los que se conservan en Alcalá, sino a través de la versión de Chevalier calcada sobre la elaborada en tierras de Compluto por el converso tan benemérito de los estudios bíblicos en España".

### CONCLUSIONES

1) Es la primera traducción completa y sistemática a otra lengua del Targum arameo; la intención de dicha traducción latina era acercar a los biblistas y teólogos de Alcalá y de Salamanca a los textos originales, pero particularmente para llegar a comprender en su integridad del Texto Hebreo, que fue la finalidad primordial al incluir las versiones antiguas en la primera Biblia Políglota de la historia.

2) Dicha versión latina del Targum arameo fue ordenada por el Card. Francisco Jiménez de Cisneros con una primera intención de incluir dichos textos, tanto el original Targum arameo, como su versión latina, dentro de la Políglota Complutense.

3) Tal versión latina fue hecha por traductores judíos conversos al cristianismo, pues el Card. Jiménez de Cisneros consideró que eran los más adecuados para transmitir los textos arameos y su interpretación latina, ya que entre los cristianos no había quién cultivase los estudios arameos, y entre los judíos dichos textos arameos habían sido estudiados siempre (en la Biblia Hebrea hay partes arameas, y en el Talmud gran parte está en arameo).

4) La traducción latina de los textos targúmicos fue hecha con un criterio de fidelidad literal y al contenido, de modo que la comprensión del Targum arameo mediante la versión latina había de acercar a los biblistas y teólogos cristianos a una exégesis bíblica primitiva del TH.

5) En la Biblia Políglota Complutense solamente se introdujo la versión aramea del Pentateuco (e.d. el TO: con su texto arameo y su versión latina)

---

<sup>36</sup> J. LLAMAS, "Los manuscritos hebreos de la Universidad de Salamanca": *Sefarad* 9 (1950) 271.



porque a juicio del Card. Cisneros seguía más de cerca el original TH, y en cambio decidió no incorporar el resto de los Targumim arameos en la misma Políglota porque los consideró muy parafrásticos (“nugae iudaicae”), y lejos de la fidelidad al TH (“hebraica veritas”) que es lo que el Cardenal siempre persiguió con las versiones antiguas del TH.

6) Aunque no se incorporaron al cuerpo de la Políglota Complutense todos los textos arameos (solamente para el Pentateuco se hizo), pero se consideró que dichos Targumim arameos eran muy importantes, y por eso ordenó que se custodiasen en la Biblioteca de Alcalá para ser consultados por los biblistas y teólogos.

7) La versión latina de todos los Targumim arameos solamente se publicó en la Políglota de Amberes (para el Pent solo el TO, no el TgPal), donde se introdujeron los textos arameos con sus correspondientes versiones arameas, preparadas por los judeoconversos de Alcalá, pero con acomodaciones que hizo Benito Arias Montano, de tal modo que la versión primitiva latina de los complutenses todavía queda inédita para los Profetas y para los Hagiógrafos, excepto la versión latina del TgJob, TgSal, TgQoh, TgCant que nosotros hemos publicado (1982-1987).

8) La primera Tosefta cuyo texto latino hemos transcrito (TgJuec 11,1) es importante por ser única en toda la tradición targúmica, y esto indica que en España los judíos medievales tenían tradiciones targúmicas propias.

9) La segunda Tosefta cuyo texto latino hemos transcrito, aunque no única en su Tg (Tg1Sam 17,1), pero sí que reviste singular importancia debido al empleo del término Cordero en muchos sentidos, y singularmente aplicado a David, que es el Escogido, y al que se le llama Cordero de Dios.

**Resumen.**- Los textos bíblicos de las Políglotas fueron traducidos al latín, para ayuda y comprensión de los teólogos. Lo mismo se hizo con los textos de las versiones bíblicas más importantes, sobre todo con la griega de los LXX. También se tradujeron al latín todos los textos de la versión aramea o Targum, aunque de la versión aramea solamente figure en la Políglota Complutense el texto y la traducción latina al Pentateuco o Targum Onqelos. El resto de los Targumim fueron traducidos por los judíos conversos Alfonso de Zamora, Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá. Por lo que se refiere a la traducción latina del Targum de los Profetas, Benito Arias Montano lo publicó posteriormente en la Políglota de Amberes, pero con retoques, de modo que la traducción latina primera del Targum de los Profetas todavía está inédita. El presente estudio se fija en la versión latina original del TgProf tal como se ha transmitido en los mss. de Madrid y Salamanca. Se analizan las características y contenido de dicha versión latina, y especialmente dos Toseftas que muestran una tradición original.

**Summary.-** *The biblical texts of the Polyglot Bibles were translated into Latin, in benefit of the theologians who did not know the original languages. The same method was followed for the ancient versions, especially Greek (LXX) and Aramaic (Targum). The Aramaic version was translated into Latin by three Jewish converts (Alfonso de Zamora, Pablo Coronel and Alfonso de Alcalá). The Latin translation of the Targum to the Prophets was published by Benito Arias Montano in the Antwerp Polyglot Bible, but with changes and accommodations. In this study we did an analyse of the first version of the Targum to the Prophets, especially of two original texts of Targumic Tosefta.*